



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00607466- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La nota elevada por la Dra. Ana Basso y el Dr. Jesús Alberto Vila, designados bajo Resolución Decanal Nro. 627/2021 como coordinadores del Programa de Tutorías, por la que solicitan el reconocimiento de la actividad desarrollada en carácter de tutoras voluntarias ad honorem durante el año lectivo 2021.

CONSIDERANDO:

Que este reconocimiento refuerza la participación en las actividades que desarrolla el programa, orientadas a la inserción, adaptación y sostenimiento de los y las estudiantes en sus primeros años dentro de la Facultad;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza del HCD de la Facultad;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1: Reconocer la actividad desarrollada en carácter de tutoras voluntarias ad honorem, durante año lectivo 2021 a las siguientes estudiantes:

María Celeste ACOSTA (DNI: 43.273.161)

Marina Anahí MAMANI (DNI: 40788537)

Artículo 2: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la U.N.C. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

